



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital

"Año de la Universalización de la Salud"

Huacho, 22 de setiembre de 2020

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2020-GAD-CSJHA-PJ

VISTO:

1. El Decreto Supremo N° 008-2020-SA del 11 de marzo de 2020.
2. El Decreto Supremo N° 020-2020-SA del 10 de junio de 2020.
3. El Decreto Supremo N° 027-2020-SA del 28 de agosto de 2020.
4. La Resolución Administrativa N° 069-2020-P-CE-PJ del 06 de junio de 2020.
5. La Resolución Administrativa N° 129-2020-CE-PJ del 27 de abril de 2020.
6. La Resolución Administrativa N° 146-2020-CE-PJ del 16 de mayo de 2020.
7. La Resolución Administrativa N° 180-2020-CE-PJ del 30 de junio de 2020.
8. La Resolución Administrativa N° 218-2020-CE-PJ del 14 de agosto de 2020
9. La Resolución Administrativa N° 030-2020-GAD-CSJHA/PJ del 01 de septiembre de 2020.
10. La Resolución Administrativa N° 234-2020-CE-PJ del 29 de agosto de 2020
11. La Resolución Administrativa N° 030-2020-GAD-CSJHA/PJ del 01 de septiembre de 2020
12. La Resolución Administrativa N° 113-2020-P-CE-PJ del 19 de setiembre de 2020.
13. La Resolución Administrativa N° 340-2020-P-CSJHA/PJ del 21 de septiembre de 2020.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA del 11 de marzo del 2020, se declaró la "Emergencia Sanitaria" a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendarios, por la existencia del Coronavirus (COVID – 19) y en el numeral 2.1.5 del artículo 2 de esta norma, establece que en todos los centros laborales públicos y privados deben adoptar las medidas que correspondan para evitar la propagación del COVID -19 en el territorio nacional; siendo prorrogada por Decreto Supremo N° 020-2020-SA a partir del 10 de junio hasta el 07 de septiembre del 2020.

SEGUNDO: Con Decreto Supremo N° 139-2020-PCM del 12 de agosto del 2020, el Gobierno Nacional modificó el numeral 2.27 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 116-2020-PCM, modificado por Decretos Supremos N° 129-2020-PCM y 135-2020-PCM, con relación a la





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital

Cuarentena Focalizada y la prórroga del Estado de Emergencia Nacional para los departamentos y provincias que no se encontraban en Estado de Emergencia Nacional, a partir del 13 al 31 de agosto del 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID -19, siendo que entre la cuarentena focalizada se encuentra la provincia de Barranca, Huaura y Huaral, las mismas que conforman el Distrito Judicial de Huaura.

TERCERO: Con Decreto Supremo N° 146-2020-PCM del 28 de agosto de 2020, prorrogó el Estado de Emergencia Nacional a partir del 01 al 30 de setiembre de 2020, por graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19 y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena focalizada) en las provincias y departamentos que se señalan del cuadro adjunto del artículo 2° del Decreto en cuestión; y siendo que las Provincias de Barranca, Huaura y Huaral continúan en la cuarentena focalizada.

CUARTO: Mediante Decreto Supremo N° 151-2020-PCM del 17 de setiembre del 2020, se modifica el numeral 2.2 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 146-2020-PCM, respecto de la cuarentena focalizada, siendo que a partir del 21 de setiembre del 2020, para efectos del departamento de Lima, solo la provincia de Huaral se encuentra en cuarentena, cumpliendo las disposiciones señaladas en el artículo 2 del decreto en cuestión, es decir que en la provincia de Huaral solo está permitido el desplazamiento de las personas únicamente para la prestación y acceso a servicios y bienes esenciales, así como para la prestación de servicios de las actividades económicas autorizadas a la entrada en vigencia del referido decreto supremo

QUINTO: Con Resolución Administrativa N° 000113-2020-P-CE-PJ del 19 de setiembre del 2020, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial resuelve suspender las labores del Poder Judicial a partir del 20 de setiembre de 2020, en concordancia con el Decreto Supremo N° 151-2020-PCM de los órganos jurisdiccionales y administrativos que se encuentran con cuarentena focalizada, y de acuerdo al considerando sexto de la presente resolución para el caso del Distrito Judicial de Huaura las provincias son: Barranca, Huaura y Huaral; sin embargo estando al Decreto Supremo N° 151-2020-PCM, la cuarentena solo queda en vigencia para la provincia de Huaral.

SEXTO: Con Resolución Administrativa N° 218-2020-CE-PJ del 14 de agosto de 2020, emitida por el Consejo Ejecutivo, resuelve:

“Artículo Primero.- Establecer que la jornada y horario de trabajo del Poder Judicial, será la siguiente:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital

- *Del 17 al 31 de agosto de 2020, el trabajo presencial interdiario es de 09:00 a 14:00 horas. El trabajo remoto se efectivizará en el horario de ocho horas diarias. Esta disposición no se aplica a los órganos jurisdiccionales y administrativos ubicados en la jurisdicción de los departamentos y provincias, que se encuentran en cuarentena focalizada por la pandemia del COVID-19”.*

SÉPTIMO: Asimismo, con Resolución Administrativa N° 234-2020-CE-PJ del 29 de agosto de 2020, el Consejo Ejecutivo, establece: *“Artículo Primero.- Prorrogar hasta el 30 de setiembre de 2020 la vigencia del Protocolo denominado “Medidas de reactivación de los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial, posterior al levantamiento del aislamiento social obligatorio establecido por el Decreto Supremo N° 044- 2020-PCM y prorrogado por los Decretos Supremos Nros. 051 y 064-2020- PCM”, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 000129-2020-CE-PJ, y modificado por Resolución Administrativa N° 000146-2020-CE-PJ; excepto en los órganos jurisdiccionales de las provincias y departamentos en los que se mantiene la cuarentena focalizada.*

La jornada y horario de trabajo será el siguiente:

Del 1 al 30 de setiembre de 2020, el trabajo presencial interdiario es de 09:00 a 14.00 horas. El trabajo remoto se efectivizará en el horario de ocho horas diarias”.

OCTAVO: Con Resolución Administrativa N° 340-2020-P-CSJHA/PJ del 21 de septiembre de 2020, la Presidencia de Corte, resuelve: *“ARTÍCULO PRIMERO: EJECUTAR la Resolución Administrativa N° 000113-2020-P-CE-PJ del 19 de setiembre de 2020; emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, por el cual resuelve suspender las labores del Poder Judicial; así como los plazos procesales y administrativos, en concordancia con el Decreto Supremo N° 151-2020-PCM, en los órganos jurisdiccionales y administrativos de los Distritos Judiciales que se encuentran ubicados en las jurisdicciones de los departamentos que se encuentran con cuarentena focalizada²⁵; asimismo dispone el reinicio de las labores; así como de los plazos procesales y administrativos en los órganos jurisdiccionales y administrativos de los Distritos Judiciales ubicados en las jurisdicciones de los departamentos y provincias que se encontraban en aislamiento social obligatorio (cuarentena) hasta el 30 de setiembre de 2020, según lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 000234-2020-CE-PJ”.*

NOVENO: En ese sentido, los magistrados, funcionarios y jefes inmediatos han informado previa coordinación con sus colaboradores a cargo, las modalidades de labores, grupos de trabajo a (lunes, miércoles y viernes) b (martes, jueves y lunes).





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital

Por las consideraciones expuestas, y de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado por Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ, esta Gerencia de Administración Distrital:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO a partir del 21 de setiembre del 2020, la Resolución Administrativa N° 030-2020-GAD-CSJHA/PJ, sobre la designación del personal judicial que laborará en la Sala Superior Mixta de Emergencia y órganos jurisdiccionales de emergencia de la provincias de Barranca y Huaura, disponiendo el reinicio de las labores.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER con eficacia anticipada a partir del 21 de septiembre de 2020 las labores mediante la modalidad presencial del personal jurisdiccional y administrativo según se indica a continuación, debiendo considerarse como grupo de trabajo A (lunes, miércoles y viernes) y grupo de trabajo B (martes, jueves y lunes), así como las rotaciones correspondientes de cada grupo.

ORGANO ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL	LABOR PRESENCIAL	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENCIA	LUNES A VIERNES	RAMIREZ SANCHEZ ARTURO
		ROJAS AGURTO, ISABEL MATILDE
		ROSADIO CHIPANA, ULISES OSCAR
		QUICHIZ DÍAZ, HÉCTOR DICK
	LUNES, MARTES Y JUEVES	ENRIQUE MEJÍA, HELLEN LIZETH
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	LUNES A VIERNES	SALDARRIAGA LARA, MÓNICA GRACIELA
		CURE SUÁREZ, MARLENI VICTORIA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	LUNES A VIERNES	PEÑA QUISPE, CARLOS ALBERTO
		CHÁVEZ QUINTEROS, ABRAHAN JOSUÉ
		CHAVEZ ALVARADO CARLOS EDUARDO
		CHUMBES CAYETANO, DIANA LISSETH
	GRUPO A	CHIHUÁN CARBAJAL, PAÚL ERNESTO
OFICINA DE LOGISTICA	GRUPO A	QUISPE VERA, GABRIELA
	LUNES A VIERNES	DELGADO ÁLEMAN, MARTHA ISABEL





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital

		DOLORES CABANILLA RUBEN ISRAEL
		LEÓN ESCUDERO, VERÓNICA
		GALLARDO SUSANO, RICHARD PEDRO
		YUL DAGNER MEJIA OROYA
		SOTO LIVORA, GINO
		QUINTANA HUAMÁN, CRISTIAN JOHEL
		ESPINOZA GUTIERREZ DANNY ALEXIS
		ZELADA TRUJILLO, JAIRO JOEL
OFICINA DE CONTABILIDAD	GRUPO A	CAMA BELTRAN, MELISSA ANAIS
	GRUPO B	COTRINA ROMERO ARACELI ROMINA
OFICINA DE TESORERIA	GRUPO A	CÁNTARO REYES, ROY BRYAN
	GRUPO B	FARRO RAMOS, CÉSAR AUGUSTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	GRUPO A	SILVA VILLANUEVA, FABIOLA ALEXZANDRA
OFICINA DE PLANES, PRESUPUESTO	GRUPO B	GONZÁLES LOPEZ, KELLY GIUSSY
ÁREA DE INFORMATICA	LUNES A VIERNES	ROBERTO ENRIQUE PAREDES AGUIRRE
		JOSE VILLANUEVA DE LOS SANTOS
		CARLOS CALDERON BARRETO
		ALAN CHIRITO PASTOR
		CARLOS PUJADA NARRO
		OBISPO VALVERDE, HELTON MICHEL
		CATHY CHANG VALLADARES
		GUILLEN PAREDES JEAN
LUIS TOLENTINO CALDERON		
SERVICIOS JUDICIALES	LUNES A VIERNES	COSTILLA RETUERTO, FERNANDO SÓSIMO
		JARAMILLO REGALADO, ELENA ISABEL
		HUERTAS SORIANO, TABITA
		TORRES GUERRERO, MARÍA LUISA
		VEGA MORALES, ELSA AURORA
GDG	LUNES A VIERNES	MARIA ANTONIETA SUAREZ ESPINOZA
		CESAR MORALES MARÍN
		FLORENCIO DAMIAN HUERTA
		JUAN MANUEL MARCOS ROMERO
		MARTÍN URBANO ALOR
	GRUPO A	KAREN FABIOLA CHERO DÁVALOS
	GRUPO B	ANGELINA LUZ RODRIGUEZ GOMEZ
	LUNES A VIERNES	RICHARD GALVEZ YSIQUE
	LUIS ARTURO NICO LUCHO	





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital

		GIOVANNA LUCY JIMENEZ GONZALES
ARCHIVO GENERAL	LUNES A VIERNES	MINAYA AZABACHE, JUAN ALBERTO
		BARDALES GONZÁLES, ALBERTO TEODORO
		RICHAR GALVEZ YSIQUE
ARCHIVO MODULAR	GRUPO A	ROXANA ESTUPIÑAN SAENZ
	LUNES A VIERNES	ROGER ERAZO CAMACHO
REGISTRO DISTRTIAL JUDICIAL	GRUPO A	WALTER CONDOR TORRES
	GRUPO B	MANUEL CALDERON PACHECO
		MARIA ANYELA MORENO TRUJILLO CRISTHIAN RAMIREZ BARRON
	LUNES A VIERNES	SARA HINOJOSA DAVILA
CENTRAL DE NOTIFICACIONES	LUNES A VIERNES	RICHARD BORJA GOÑI
		JORGE CRUZ TOLEDO
		CARLOS DOLORES CASTILLO
		WILIAN AQUIJES SANTOS
		VICTOR VEGA ISIDRO
		DIMAS BARDALES AMASIFUEN
		MANUEL RODRÍGUEZ HORNA
		GERZON ALEGRÍA NORIEGA
		MARCO LA CRUZ TORRES
		HERRY PRADO ASENCIOS
		FERNANDO CHANGANAQUI CARBAJAL
		GEINER BERROCAL ESPINOZA
		LEWIN CARRANZA PACHECO
		ISAIAS SILVA REY
		MIGUEL SÁNCHEZ BLAS
		RUBEN LOKUAN ARROYO
MICHEL CRUZ ARTEAGA		
VLADIMIRO BARRANTES ATOCHE		
ERICK FARRO CAJAN		
EDWARD BARRENACHEA ALEJANDRO		
PERITOS JUDICIAL	LUNES A VIERNES	MARQUEZ CALDERON JORGE
		TORRES GONZÁLES, FIDEL ÁNGEL
MODULO DE FAMILIA	LUNES A VIERNES	JOSE PAREDES APARICIO
		MIKELAI DIAZ LARA
		MARTHA ROJAS CANIS
		MOISES RIVAS URETA
		YNES MEDRANO VARGAS





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital

	GRUPO B	GUEVARA MUÑOZ CARMEN
		RUTH VILCA HUANCA
		CARMEN CLAROS ALOR
	GRUPO A	MARIA CASTRO DAMAZO
SALA LABORAL	GRUPO A	SUSANA PANTOJA DOMINGUEZ
		LEON ESPINOZA BETZABEL
		BALLARDO FUENTE RIVERA
		LEON OLIVERA TANIS
	GRUPO B	ESPADIN DAORTA URSULA
		VIDAL TORRES ABELARDO
		PONCE CUBAS KARIN
		DIAZ GRADOS JENNY
SALA CIVIL	GRUPO A	PEREZ RUIZ VERONICA NANCY
		OBREGON PRUDENCIO JONAN ISIDRO
		RUIDIAS ALVAREZ CARMEN MELINA
		ASENCIO LOPEZ FRIDA DINA AURORA
	LUNES A VIERNES	PICHILINGUE ROMERO ANGELA
		QUINTANA SILVA EDWARD
		ROJAS GRADOS MARIA
GRUPO B	VILLANUEVA ACOSTA JAIME	
PRIMER JUZGADO CIVIL DE HUAURA	LUNES A VIERNES	SOLIS ARELLANO JACQUELINE ELSA
		VEGA PACHECO, FERNANDO
		QUISPE LIZA SAMANDA
		CORDERO VERANO SANDY MARILU
	GRUPO B	DIAZ TORRES CELIA JANET
SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE HUAURA	LUNES A VIERNES	SOLORZANO PORLES OTTO
		CAMACHO MURILLO FRIDA ALBINA
		MELENDEZ CHANGANA PATRICIA
		VILLANUEVA REATEGUI SERGIO
		POLO MARMOLEJO CESAR
TERCER JUZGADO CIVIL DE HUAURA	LUNES A VIERNES	BEATRÍZ MAGDALENA TELLO VILLARREAL
		POLO HUARANGA, LINET ROCÍO
		OCROSPOMA LÓPEZ, ROSALINE
		AYALA HUAYNATTE, HEMERSON
PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO	LUNES A VIERNES	VIDARTE ROMERO PIERRE ADHEMIR
		HUAPAYA SORIA, PEDRO JAN PIERRE
SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO	LUNES A VIERNES	SILVA GONZALES ALVARO
	GRUPO A	TORRES VENTURO LIDIA





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital

	GRUPO B	VALLEJO CALDERON ESTHER
TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO	GRUPO A	TOLEDO OYOLA, YSABEL
		REYES MAYA KATHERINE
	GRUPO B	ARONI MEJIA FREDY MONCADA JACOME GUSTAVO
CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO	LUNES A VIERNES	QUINA RIVERA NATALIA NOEMI
		RAMOS RAMOS ROSA ISABEL
		ARIAS PACORA SONIA MARIBEL
		GUEVARA CUBAS MARIAM
JUZGADO CIVIL TRANSITORIO DE HUAURA	GRUPO A	RAMIREZ GAVINO PAMELA
		HONORES MELGAREJO YESSENIA
	GRUPO B	RODRIGUEZ TARAZONA MARIA
		ARREDONDO ESTUPIÑAN SEGUNDO
PRIMER JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE HUAURA	LUNES A VIERNES	ANGULO NICHOLAS LEONEL ITAMAR
		DE LA CRUZ RIOS LIZETTE PAOLA
	GRUPO A	HERBOZO MAYO GREGORIO
		GRUPO B
SILVESTRE PEREZ JHONATAN FELIS		
SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE HUAURA	LUNES A VIERNES	LINO MARIN MAGUIÑA VILLARREAL
		JHONATHAN FEDERICO SANDOVAL FLORES
	GRUPO A	ANDREA YULISSA VALENCIA GONZALES
		ELVIS FERNANDEZ RODRIGUEZ
	GRUPO B	LEYLA MARILUZ ALCANTAR BOLAÑOS
PAMELA HOYOS DIAZ		
PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE HUAURA	GRUPO A	VALVERDE MORALES MILAGROS DEL PILAR
		OYOLA CABREL RONALD JESUS
		MORALES PACORA ROSARIO
	GRUPO B	CALIXTO LOYOLA GIANINA
		MANRIQUE CASTRO GLADYS
SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA DE HUAURA	MIERCOLES A VIERNES	ROSALES VEGA LUCERO BRISSET
	LUNES A MIERCOLES	PRETEL DEL RIO CARLOS EDUARDO
PRIMER JUZGADO CIVIL DE BARRANCA	GRUPO A	PALACIOS ZORRILLA GENOVEVA
	LUNES A VIERNES	GAMARA LOPEZ ESTRELLA
	GRUPO B	YACHA TARAZONA YESSICA
SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE BARRANCA	GRUPO A	GUERRERO RAMIREZ JESSIKA JANETH
		QUIROZ BETETA ROSA MARIA
		UZURIAGA ESPINOZA EDWAR ENRIQUE





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital

JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE DE BARRANCA	GRUPO A	CERRON ZAVALA RICARDO
		LEON ROJAS YUSSEL
	GRUPO B	ROSALES MORALES LUISA
		MATTOS MONTES MARINA ROSAURA
JUZGADO DE FAMILIA TRANSITORIO DE BARRANCA	GRUPO A	MAURICIO VALLADARES KAYSI MARILYN
		PEREZ SANCHEZ JAIR
	GRUPO B	LUCHO SAMANAMUD ADIS AMIR
		RIOS AVALOS MARITZA
		SAMANAMUD PALOMARES JAJAIDA
JUZGADO CIVIL TRANSITORIO DE BARRANCA	GRUPO A	JULCA MELGAREJO GANINA
		RODRIGUEZ PAUCAR, ROBERTO
		LAUREANO ARAMAYO SOLAGNE
	GRUPO B	MANCHEGO DE LA CRUZ, EDUARDO JAIME
HUARANGA RETUERTO, JONATHAN		
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE BARRANCA	GRUPO A	CERNA CASTILLO, PATRICIA CATTHERINE
	LUNES A VIERNES	GARCIA VERA HILDA
		FLORES YUNCA CYNTHIA ELIZABETH
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SUPE	GRUPO A	WATANABE SALVADOR, RICARDO ALEXANDER
		SANCHEZ GUARDAMINO JUAN CARLOS
	GRUPO B	ROSARIO TELLO YOVANA HERLINDA
		RUEDA CAVERO MONICA LUISA
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PARAMONGA	GRUPO A	CORONADO TORRES JOSE
MODULO PENAL DE HUAURA	LUNES A VIERNES	ARRIOLA ASENCIO, ÁLVARO JUAN MARTÍN
	21, 23, 25 Y 29	BASILIO YSIDRO, SANDY KARINA
	LUNES A VIERNES	BUSTAMANTE CÓRDOVA, LADY JADISH
	21, 23, 25 Y 29	CHANG VALLADARES, CATHY SUSAN
	LUNES A VIERNES	COCA CAYCHO, PAVEL NIKOLAI
	LUNES A VIERNES	DÍAZ LEÓN, JAVIER
	LUNES A VIERNES	EVANGELISTA ALVARADO, CARMEN MAYUMI
	22,24, 28 Y 30	FIGUEROA GONZÁLES, JÉSSICA MILAGROS
	LUNES A VIERNES	GALLO MORALES ENRIQUE HUGO
	LUNES A VIERNES	GAMARRA HUARANGA, JHONN
	LUNES A VIERNES	GONZÁLES NIZAMA, ALBERTO ISAÍAS





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital

	LUNES A VIERNES	IPENZA SERRANO, ROSS MARY
	LUNES A VIERNES	LLAMOCTANTA GÁLVEZ, GINA LIZET
	22,24, 28 Y 30	MAGNO BUITRÓN, LUIS ALEJANDRO
	21, 23, 25 Y 29	MALCA CRUZ, YASSER ADOLF LENIN
	21, 23, 25 Y 29	MUNDO YARLEQUE, HECTOR EDUARDO
	LUNES A VIERNES	MUÑOZ JARA, SANDRA LIZET
	21, 23, 25 Y 29	MUÑOZ NAZARIO, FREDDY ENRIQUE
	LUNES A VIERNES	NAVARRO ROMERO, ELSA
	LUNES A VIERNES	NICHO VILLAFUERTE, ANA MILAGROS
	LUNES A VIERNES	PACHECO SAMANIEGO, MARY CARMEN
	LUNES A VIERNES	PICHILINGUE FARRO, WILLIAM SANTIAGO
	LUNES A VIERNES	POLO LA ROSA, RENZO LEONARDO
	LUNES A VIERNES	PORTILLA ZERGA, ANA MARIA
	LUNES A VIERNES	RODRIGUEZ DIAZ ALAN MICHEL
	22,24, 28 Y 30	SAAVEDRA TRUJILLO, ROSNER JONNY
	21, 23, 25 Y 29	VALDERRAMA YORGES, JESÚS CARLOTA
	LUNES A VIERNES	VENTOCILLA SÁNCHEZ, ÁLVARO EULOGIO
	LUNES A VIERNES	VERGARA CUELLAR, CRISTHIAN ILDEFONSO
	LUNES A VIERNES	CABANILLA RAMIREZ, EMILY
	LUNES A VIERNES	FALLA CASTILLO, CARMEN ROSA
	22,24, 28 Y 30	LÓPEZ RAMÍREZ, YESENIA MERCEDES
	21, 23, 25 Y 29	DE LA CRUZ OSORIO, MALENA ESTHER
	21, 23, 25 Y 29	CALLE PISCONTE, LUIS CÉSAR
	LUNES A VIERNES	ESPINOZA ESPINOZA, SUSSY SILVIA
22,24, 28 Y 30	RODRÍGUEZ FERRER, JESSICA MARISOL	
MODULO PENAL DE BARRANCA	GRUPO A	CHILCA ALVARADO ELIZABETH
		CANALES ÑIQUEN MARIZA ANTONIETA
		ZELAYA FLORES EVELYN
		HUAMAN CUBAS INES
		PEREZ CARRION ARTURO
		MONTES TREJO ESTEFANY SAIDA





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital

GRUPO B	NICHO LINO ELISA MEDALI
	SOBERON VIZCARRA RONALD ALBERTO
	BAUTISTA RAMOS PATRICIA JACQUELINE
	CASTRO MAZA NEFTALI ALEJANDRO
	PANTOJA SAENZ DENNIS JESUS
	FELIX HIDALGO ISAAC
	ESTADA PRUDENCIO NELLY MARLYN

ARTICULO CUARTO: DISPONER que el personal jurisdiccional y administrativo cumpla sus labores mediante la modalidad del Trabajo Remoto, en los días no considerados de manera Presencial, a fin de completar las jornadas de labores en el Poder Judicial.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER el cumplimiento de la Resolución Administrativa N° 180-2020-CE-PJ de fecha 30 de junio de 2020, sobre la asistencia del personal de Dirección y Confianza, así como de los Administradores de las Sedes Judiciales de esta Corte, a fin de cumplir sus labores mediante las modalidades presenciales, mixto y remoto, de acuerdo a la necesidad de la gestión administrativa.

ARTÍCULO SEXTO: DISPONER que la Coordinación de Logística y el Responsable de Seguridad Integral de esta Corte, verifiquen la entrega oportuna de los equipos de protección personal y materiales de bioseguridad a los servidores consignados en el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEPTIMO: DISPONER la publicación de la presente resolución administrativa en el portal de la página Web del Poder Judicial – Corte Superior de Justicia de Huaura, en los paneles de comunicación de las sedes y en los correos institucionales de magistrados y servidores, para conocimiento de los interesados.

ARTICULO OCTAVO: PONER la presente Resolución Administrativa a conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Unidad Administrativa y de Finanzas, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Logística, Oficina de Contabilidad, Oficina de Tesorería, Oficina de Servicios Judiciales, de los magistrados, servidores y de la Oficina de Imagen, para los fines pertinentes.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

